ACTA No. 4182.010.26.1.7	FECHA:	22/OCT2024
	HORA INICIAL:	10:30 am
OBJETIVO: Realizar comité de seguimiento al contrato de interventoría No. 4182.010.26.1.562-2024 en relación al contrato de obra No. 4182.010.26.1.567-2024.	HORA FINAL:	11:00 am
	LUGAR: Taller II Grupo AP-SB UAESP.	

ASISTENTES: Juan Carlos Jurado – Contratista, Elizabeth Fajardo – Contratista.

AUSENTES: N/A

INVITADO: José Erzo Sandoval – Contratista de Obra, Juan Carlos Giraldo - Contratista de Obra, Mónica Reyes – Interventoría. (Ver Listado de Asistencia)

ORDEN DEL DÍA:

1. Seguimiento al avance del contrato de obra 4182.010.26.1.567-2024, bajo la interventoría del contrato 4182.010.26.1.562-2024.

DESARROLLO:

1. Seguimiento al avance del contrato de obra 4182.010.26.1.567-2024, bajo la interventoría del contrato 4182.010.26.1.562-2024.

   Se inició la reunión con el saludo y la introducción del Ing. Juan Carlos, comentando que el objetivo de la presente reunión era revisar el avance de los contratos al momento.

   El Ing. Juan Carlos preguntó si habían compromisos pendientes y el apoyo a la supervisión informó que solo estaba pendiente hablar con el fontanero de Golondrinas para que los dejara iniciar actividades en obra.

   El Ing. Juan Carlos preguntó a la interventoría como iba en general el contrato de obra, a lo que informó la Ing. Mónica que llevaban un avance 13,39% versus el 14,50% que estaba programado.

   El Ing. Juan Carlos le dio la palabra a los contratistas de obra para informar que han hecho hasta el momento, ante lo cual el Ing. José informó que en

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Golondrinas no han podido iniciar porque han ido dos veces y el fontanero no los ha dejado iniciar, poniéndoles trabas a la forma en la que pensaban ejecutar las actividades en la planta. Ellos consideraban repellar los muros y luego lavar la arena dentro de los mismos filtros porque no hay un espacio afuera adecuado para realizar el lavado de tanto material filtrante, pero el consideraba que asi no estaba bien, por lo cual no dejó realizar esa actividad.

El Ing. Juan Giraldo, explicó que ya habían conversado con los administrativos de la junta en la manera que iban a intervenir los filtros y no habían tenido objeción alguna, pero cuando llegan a la planta el fontanero le pone excusas para no dejarlos comenzar.

El Ing. Juan Carlos habló con el apoyo social y le pidió hablar con el fontanero para tratar de solucionar los inconvenientes, sino se conseguia, entonces tocará dejar por escrito en la bitácora que no dejan intervenir y que firme el fontanero y la interventoría.

No obstante, informó el contratista que ya tiene negociada la arena y los demás insumos, solo que para algunos no tiene condiciones para almacenarlos en la obra entonces todavía no los podía llevar (Por ejemplo el SIKA).

El Ing. Juan Carlos le sugirió al contratista elevar la queja formalmente al interventor para justificar los retrasos que tiene en el frente de Golondrinas, y a su vez, el interventor que lo remita a la entidad.

Por otra parte, el contratista informó que en Montebello ya sacaron la arena de los filtros, están cambiando las tejas de los coaguladores y floculadores, pero hay que poner las bisagras o bastidores de madera plástica que soportan las tejas porque están todos caídos. También informaron que ya tienen la grava y están negociando la arena porque el proveedor no tiene los 19.000 kg que necesitan en stock, deben traer una parte de otro sitio. La Guillotina se demora 8 días, afirman que aproximadamente en 20 días acaban la obra civil de Montebello, solo quedarían pendientes del material filtrante.

Informaron que para incluir los bastidores y/o ángulos que soportan las tejas no se alcanza a realizar la impermeabilización completa del box de distribución de caudales, por lo cual solo se contemplará sellar las grietas y/o fisuras existentes.

Habiéndose tratado todos los temas pendientes, se dio por finalizada la reunión.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones): N/A

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar acta de comité.	APOYOS A LA SUPERVISIÓN	25/OCT/2024
Enviar oficio a interventor reportando los inconvenientes con el fontanero de golondrinas para iniciar obras.	CONTRATISTA	24/OCT/2024

Firmas (responsables):

JUAN CARLOS JURADO
Contratista
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE SERVICIOS PUBLICOS

Elizabeth Fajardo G

ELIZABETH FAJARDO GIRALDO
Contratista
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE SERVICIOS PUBLICOS

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.

Elaboro Elizabeth Fajardo G - Contratista
Reviso Juan Carlos Jurado R - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N° 4182.010.26.1.7

FECHA:	22 OCT 2024
HORA INICIAL:	10:30 AM
HORA FINAL:	11:00 AM
LUGAR:	TALLER II API SB UAESP

OBJETIVO: Realizar comité de seguimiento al contrato de interventoría 4182.010.26.1.562-2024 en relación al contrato de obra No. 4182.010.26.1.567-2024.

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	José Elto Sandoval Padilla	Contratista	3105450172	elsosandoval1963@gmail.com	
2	Juan Carlos Giraldo T.	Contratista	3162957086	giral.tro@gmail.com	
3	Monica Reyes Gonzalez	Interventoría	3208148374	Monica.reyes@interventoriaconsultoria.com	
4	Elizabeth Fajardo Giraldo	UAESP	3177394370	elizabeth231993@hotmail.com	Elizabeth Fajardo
5	Juan C. Jurado L	UAESP	3106466464	juan.jurado@uaesp.gov.co	
6	Jaime Marcelo Cordoba	UAESP	3183831679	marcelocor@gmail.com	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde